

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 417

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Y GARANTÍAS

Impreso el día 12 de junio de 2012

Término del artículo 113: 22 de junio de 2012

SUMARIO: **Amenazas** sufridas por Juan Carlos Ayala, luego de declarar el pasado 3 de abril en el Escuadrón 16 de Gendarmería Nacional de Clorinda, provincia de Formosa. Expresión de preocupación. **Iturraspe y Donda Pérez.** (2.608-D.-2012.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Iturraspe y Donda Pérez, por el que se expresa preocupación por las amenazas a Juan Carlos Ayala, luego de declarar en el Escuadrón 16 de la Gendarmería Nacional de Clorinda, provincia de Formosa, en el marco de la causa “Carrillo”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar preocupación por las amenazas sufridas por Juan Carlos Ayala, luego de presentarse a declarar, el pasado 3 de abril en el Escuadrón 16 de Gendarmería Nacional de Clorinda, provincia de Formosa, en el marco de la causa “Carrillo”.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2012.

*Remo G. Carlotto. – Manuel Garrido. – Araceli S. Ferreyra. – Jorge Rivas.\* – Victoria A. Donda Pérez. – Elsa M. Álvarez. – Raúl E. Barrandeguy. – Juliana*

\* Preguntado el señor diputado Jorge Rivas por el sentido de su voto, decidió firmar el presente dictamen. Gustavo Coronel Villalba, secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías.

*di Tullio. – Nora G. Iturraspe. – Sandra M. Mendoza. – Carmen R. Nebreda. – Horacio Pietragalla Corti. – Liliana M. Ríos. – Aida D. Ruiz. – Walter M. Santillán. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas. – María L. Storani.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Iturraspe y Donda Pérez, por el que se expresa preocupación por las amenazas a Juan Carlos Ayala luego de declarar en el Escuadrón 16 de la Gendarmería Nacional de Clorinda, provincia de Formosa, en el marco de la causa “Carrillo”, luego de su estudio decide modificarlo y dictaminarlo como proyecto de resolución y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

*Remo G. Carlotto.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar preocupación por las amenazas sufridas por Juan Carlos Ayala, luego de presentarse a declarar en el Escuadrón 16 de Gendarmería Nacional de Clorinda, provincia de Formosa, en el marco de la causa “Carrillo”.

*Nora G. Iturraspe. – Victoria A. Donda Pérez.*